

# El Carnaval

El carnaval en España era originalmente un rito pagano, que se incorporó más tarde a las fiestas de la iglesia católica para celebrar el adiós a los excesos y para prepararse para el ayuno durante la Cuaresma. Estas fiestas tienen un significado especial en España, ya que estuvieron prohibidas en todo el país durante los 40 años, con la dictadura de Franco, aunque en ciertas partes de España había celebraciones clandestinas, como en Cádiz que se enmascaró la celebración bajo el nombre de "el festival local de Cádiz", y en otras partes se celebraban fiestas y bailes de disfraces en casas privadas. Al terminar la dictadura la celebración del carnaval volvió con todo su esplendor.

Las fechas del Carnaval en España dependen del calendario litúrgico, como en el resto del mundo, celebrándose generalmente durante el mes de febrero, cuarenta días antes de la Semana Santa. Aunque estas fiestas no son tan famosas a nivel internacional como las de Río de Janeiro, Venecia o New Orleans, durante la semana del carnaval todas las ciudades celebran fiestas populares con desfiles por las calles, disfraces, música y máscaras.

Entre las celebraciones del carnaval en España las más conocidas son las de Cádiz en la península, y en las Islas Canarias las de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Cada una con una manera característica de celebrar esta larga fiesta que dura varios días.

